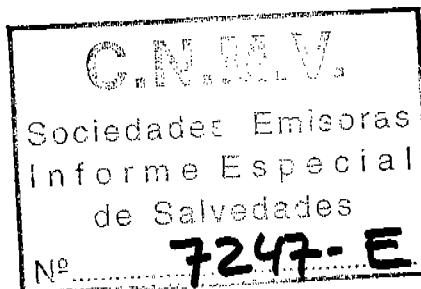


ARTHUR ANDERSEN, S.L.

ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe Especial Requerido por la O.M.
de 30 de septiembre de 1992
para su remisión a la CNMV



INFORME ESPECIAL REQUERIDO POR LA O.M. DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992

A los Administradores de ACCIONA, S.A.
para su remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Habiendo sido auditadas las cuentas anuales individuales y consolidadas de ACCIONA, S.A. Y ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, hemos emitido nuestros informes de auditoría con fecha 27 de marzo de 2002, en los que se expresaba una opinión que incorporaba la siguiente salvedad:

Cuentas anuales individuales:

“De acuerdo con el principio de prudencia valorativa, la Sociedad ha decidido ajustar el valor contable de su inversión en Avanzit, S.A. al de su cotización en Bolsa al 31 de diciembre de 2001, destinando para ello reservas voluntarias por un importe total de 10.035 millones de pesetas, según se indica en las Notas 8- A y 15- E. Aun cuando dichas reservas sean de libre disposición por la Junta General de Accionistas, dado que la normativa vigente no contempla dichas aplicaciones, las reservas del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 adjunto están infravaloradas y el resultado neto del ejercicio 2001 sobrevalorado en 10.035 millones de pesetas, no estando afectados ni el patrimonio neto ni el resultado ordinario y/o de explotación del ejercicio.

Las cuentas anuales adjuntas no incluyen, en cambio, importe alguno de las plusvalías futuras que podrían producirse en el caso de que las Sociedades del Grupo ejerciesen las opciones de venta de valores que se mencionan en la Nota 8-C adjunta.”

Cuentas anuales consolidadas:

“De acuerdo con el principio de prudencia valorativa, la Sociedad Dominante ha decidido ajustar el valor contable consolidado de su inversión en Avanzit, S.A. al de su cotización en Bolsa al 31 de diciembre de 2001, destinando para ello reservas voluntarias y consolidadas por un importe total de 11.169 millones de pesetas, según se indica en las Notas 10-A y 18-C. Aun cuando dichas reservas sean de libre disposición por la Junta General de Accionistas, dado que la normativa vigente no contempla dichas aplicaciones, las reservas del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 adjunto están infravaloradas y el resultado neto del ejercicio 2001 sobrevalorado en 11.169 millones de pesetas, no estando afectados ni el patrimonio neto ni el resultado ordinario y/o de explotación del ejercicio.

Las cuentas anuales adjuntas no incluyen, en cambio, importe alguno de las plusvalías futuras que podrían producirse en el caso de que las Sociedades del Grupo ejerciesen las opciones de venta de valores que se mencionan en la Nota 10-B adjunta.”

De acuerdo con su solicitud, hemos analizado la información referida a la situación actualizada de la citada salvedad y su incidencia en la información semestral adjunta de fecha 30 de junio de 2002 presentada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que ha sido preparada por D. Valentín Montoya Moya, como Director General de Control Económico y responsable de la información a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según lo requiere la O.M. de 30 de septiembre de 1992 y la Circular 3/1994, de 8 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se modifican los modelos de información pública periódica de las Entidades emisoras de valores admitidas a negociación en Bolsas de Valores.

Adjuntamos como Anexo de este Informe, el Informe de los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo ACCIONA en el que se informa de la situación actualizada al cierre del semestre de la salvedad incluida en nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio precedente.

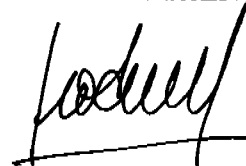
Nuestro análisis se ha realizado de acuerdo con la Norma Técnica establecida al efecto aprobada por Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 28 de julio de 1994 que, debido a su alcance, sustancialmente menor que el de una auditoría de cuentas, no permite expresar una opinión sobre la corrección del resto de la información semestral ni asegurar que, de haberse aplicado procedimientos de auditoría complementarios, no hubiésemos podido identificar otros asuntos significativos para llevar a su consideración. Adicionalmente, por este motivo, tampoco expresamos una opinión sobre la información financiera semestral de 30 de junio de 2002.

Como resultado de nuestro análisis, les confirmamos que, en la Información Semestral referente al período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2002, no ha sido necesario corregir el efecto de la salvedad anteriormente citada, dado que la misma no tiene impacto alguno en los estados financieros al 30 de junio de 2002 de ACCIONA, S.A. y ACCIONA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.

* * *

Este informe especial ha sido preparado exclusivamente en cumplimiento de lo establecido en la O.M. de 30 de septiembre de 1992 para uso exclusivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y no puede ser usado para ninguna otra finalidad.

ARTHUR ANDERSEN



José A. Rodríguez Gil

12 de julio de 2002

ACCIONA, S.A.

Juan Miguel Goenechea Domínguez, Secretario del Consejo de Administración de ACCIONA, S.A., con domicilio social en Alcobendas (Madrid), Avenida de Europa, nº 18, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y C.I.F. A-08001851,

CERTIFICO

- I. Que el Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado, entre otros, el acuerdo que se transcribe literalmente a continuación, en su sesión del día 11 de julio de 2002, celebrada con la asistencia en persona de la totalidad de sus once miembros (don José María Entrecanales de Azcárate, don Juan Entrecanales de Azcárate, don Juan Manuel Urgoiti López-Ocaña, don José Manuel Entrecanales Domecq, don Juan Ignacio Entrecanales Franco, don Germán Gamazo Hohenlohe, don Vicente Soto Ibáñez, don Alejandro Echevarría Busquet, don Carlos Espinosa de los Monteros Bernaldo de Quirós, Lord Garel-Jones y don Valentín Montoya Moya) y de quien suscribe, en su condición de Secretario no consejero:

"Acuerdo primero: Aprobar el informe que se une al acta sobre la situación actualizada de la salvedad incluida en el informe de auditoría de las cuentas individuales de Acciona, S.A. y consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001, en relación con la contabilización del ajuste del valor contable de la inversión en Avanzit, S.A. al de su cotización."

- II. Que el acuerdo certificado fue aprobado por unanimidad.
- III. Que el texto del informe a que se refiere el Acuerdo primero aquí certificado es el que se acompaña.
- IV. Que el acta fue aprobada por el propio Consejo de Administración en la misma sesión.


Y para que así conste expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración, don José María Entrecanales de Azcárate, en Madrid, a 11 de julio de 2002.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



José María Entrecanales de Azcárate



Juan Miguel Goenechea Domínguez



Avenida de Europa 18
Parque Empresarial La Moraleja
28108 Alcobendas Madrid

ACCIONA, S.A.

DOCUMENTO UNIDO Nº 1

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ACCIONA, S.A.
SOBRE LA SITUACIÓN ACTUALIZADA DE LA SALVEDAD INCLUIDA EN
EL INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES
INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DE LA SOCIEDAD Y DE SU GRUPO,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2001**

El presente informe se ha elaborado para dar cumplimiento a lo dispuesto en la disposición 13ª de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, según la redacción dada por la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1992, en relación con la obligación de informar sobre la situación actualizada de la salvedad que fue incluida en el Informe de Auditoría de las cuentas anuales individuales de ACCIONA, S.A. y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

La opinión del auditor respecto a las cuentas anuales individuales de ACCIONA, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, incorporaba la siguiente salvedad:

“De acuerdo con el principio de prudencia valorativa, la Sociedad ha decidido ajustar el valor contable de su inversión en Avanzit, S.A. al de su cotización en Bolsa al 31 de diciembre de 2001, destinando para ello reservas voluntarias por un importe total de 10.035 millones de pesetas, según se indica en las Notas 8-A y 15-E. Aun cuando dichas reservas sean de libre disposición por la Junta General de Accionistas, dado que la normativa vigente no contempla dichas aplicaciones, las reservas del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 adjunto están infravaloradas y el resultado neto del ejercicio 2001 sobrevalorado en 10.035 millones de pesetas, no estando afectados ni el patrimonio neto ni el resultado ordinario y/o de explotación del ejercicio.

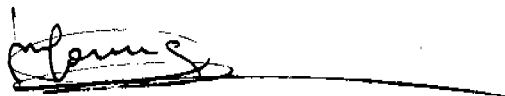
Las cuentas anuales adjuntas no incluyen, en cambio, importe alguno de las plusvalías futuras que podrían producirse en el caso de que las Sociedades del Grupo ejerciesen las opciones de venta de valores que se mencionan en la Nota 8-C adjunta.”

La opinión del auditor respecto a las cuentas anuales de ACCIONA, S.A. y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, incorporaba la siguiente salvedad:

"De acuerdo con el principio de prudencia valorativa, la Sociedad Dominante ha decidido ajustar el valor contable consolidado de su inversión en Avanzit, S.A. al de su cotización en Bolsa al 31 de diciembre de 2001, destinando para ello reservas voluntarias y consolidadas por un importe total de 11.169 millones de pesetas, según se indica en las Notas 10-A y 18-C. Aun cuando dichas reservas sean de libre disposición por la Junta General de Accionistas, dado que la normativa vigente no contempla dichas aplicaciones, las reservas del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 adjunto están infravaloradas y el resultado neto del ejercicio 2001 sobrevalorado en 11.169 millones de pesetas, no estando afectados ni el patrimonio neto ni el resultado ordinario y/o de explotación del ejercicio.

Las cuentas anuales adjuntas no incluyen, en cambio, importe alguno de las plusvalías futuras que podrían producirse en el caso de que las Sociedades del Grupo ejerciesen las opciones de venta de valores que se mencionan en la Nota 10-B adjunta."

En la información semestral referente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2002 no ha sido necesario corregir el efecto de la salvedad anteriormente indicada, dado que la misma no tiene impacto alguno en los estados financieros al 30 de junio de 2002 individuales de ACCIONA, S.A. ni en los de su grupo consolidado.



11 de julio de 2002